



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

3978***Aprobación definitiva del Presupuesto para el ejercicio 2014***

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 5 de febrero de 2014, aprobó inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2014. Habiendo finalizado el plazo de exposición pública, el Presupuesto se considera definitivamente aprobado y de acuerdo con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen por capítulos y la plantilla de personal.

A) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

a1) Estado de gastos.

Capítulo	Import 2014
Capítulo 1. Personal	4.813.436,11
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	2.977.570,34
Capítulo 3. Gastos financieros	108423,43
Capítulo 4. Transferencias corrientes	6.211.770,12
Capítulo 6. Inversiones	651.000,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
capítulo 8. Activos financieros	10.000,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	1.210.000,00
TOTAL GASTOS	15.982.200,00

a2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe 2014
Capítulo 1. Impuestos directos	8.185.000,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	602.000,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	4.330.100,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	2.303.000,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	417.100,00
Capítulo 6. Enajenación inversiones reales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	145.000,00
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	15.982.200,00

B) ESTADO DE PREVISIÓN de gastos e ingresos de la Empresa Municipal Bellver SA:

b1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe 2014
Capítulo 1. Personal	446.270,12
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	5.766.500,00
Capítulo 3. Gastos financieros	0,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6. Inversiones	0,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	6.212.770,12





b2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe 2014
Capítulo 1. Impuestos directos	0,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	200.000,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	6.012.770,12
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	0,00
Capítulo 6. Enajenación inversiones reales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	0,00
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	6.212.770,12

C) ESTADO CONSOLIDADO del Ayuntamiento y Bellver SA:

c1) Estado de gastos.

Capítulo	Importe 2014
Capítulo 1. Personal	5.259.706,23
Capítulo 2. Compras de bienes y servicios	8.744.070,34
Capítulo 3. Gastos financieros	108.423,43
Capítulo 4. Transferencias corrientes	199.000,00
Capítulo 6. Inversiones	651.000,00
Capítulo 7. Transferencias de Capital	0,00
capítulo 8. Activos financieros	10.000,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	1.210.000,00
TOTAL GASTOS	16.182.200,00

c2) Estado de ingresos.

Capítulo	Importe 2014
Capítulo 1. Impuestos directos	8.185.000,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	602000,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	4.530.100,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	2.303.000,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	417.100,00
Capítulo 6. Enajenación inversiones reales	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	145.000,00
Capítulo 8. Activos financieros	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS	16.182.200,00



**PLANTILLA
Ayuntamiento****Funcionarios de carrera**

DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	GRUPO	ESCALA
Secretario / Secretaria	1		A1	Habilitación nacional
Interventor / Interventora	1		A1	Habilitación nacional
Técnico / Técnica de tesorería	1		A2	Administración especial
Técnico de gestión / Técnica de gestión	1		A2	Administración general
Administrativo / Administrativa	10		C1	Administración general
Auxiliar administrativo / Administrativa	8	1 vacante	C2	Administración general
Arquitecto / Arquitecta	1		A1	Administración especial
Letrado asesor jurídico / Letrada asesora jurídica	1		A1	Administración especial
Aparejador / Aparejadora	1		A2	Administración especial
Técnico informático / Técnica informática	1		C1	Administración especial
Delineante	1		C1	Administración especial
Director / Directora del Auditorium	1		A1	Servicios especiales
Técnico / Técnica de medio ambiente	1		A1	Administración especial
Logopeda	1	1 vacante	A1	Administración especial
Psicólogo / Psicóloga	2		A1	Administración especial
Dinamizador-Administrativo / Dinamizadora-administrativa	1		A2	Administración especial
Bibliotecario / Bibliotecaria	3	1 vacante	A2	Administración especial
Técnico cultural / Técnica cultural	1		A2	Administración especial
Técnico / Técnica de deportes	1		C2	Administración especial





Trabajador / Trabajadora social	1	1 vacante, no presupuestada	A2	Administración especial
Educador / Educadora social	1		A2	Administración especial
Inspector / Inspectora	1		A2	Administración especial
Subinspector / Subinspectora	1		A2	Administración especial
Oficial de la Policía Local	5		C1	Administración especial
Agente de la Policía Local	36	3 vacantes	C1	Administración especial
Personal laboral fijo				
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	TITULACIÓN	
Secretario / Secretaria del Auditorium	1	en funciones reducidas	Bachiller / FP II	
Coordinador / Coordinadora cursos adultos	1		A2	
Recepcionista UBS	1		Certificado de estudios	
Técnico / Técnica del centro cultural	1		Certificado de estudios	
Operario / Operaria del centro cultural	1		Certificado de estudios	
Operario / Operaria de limpieza de instalaciones	3	1 contrato relevo	Certificado de estudios	
Personal laboral de duración determinada				
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	TITULACIÓN	DURACIÓN
Limpiador / Limpiadora domiciliaria	2	2 vacantes	Certificado de estudios	Anual
Operario / Operaria de limpieza de instalaciones	3	1 contrato relevo	Certificado de estudios	Anual
Profesores de cursos de adultos	Según programas	(Según la especialidad)		Tiempo parcial / horas
Profesores del centro vacacional	Según programas	(Según la especialidad)		Tiempo parcial / horas
Convenios con el SOIB:				
Auxiliares administrativos	Según convenios			





Agente de desarrollo local	Según convenios			
Funcionarios eventuales				
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN		
Secretario / Secretaria Órganos de Gobierno	1	vacante		
Empresa municipal				
Personal laboral fijo				
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	TITULACIÓN	
Técnico / Técnica de turismo	1			
Director técnico / Directora técnica de servicios y mantenimiento	1	No presupuestada	Bachiller / FP II	
Director / Directora Brigada	1		Certificado de estudios	
Electricista de la brigada	3	1 vacante	Certificado de estudios	
Operario / Operaria brigada	7		Certificado de estudios	
Personal laboral de duración determinada				
DENOMINACIÓN	PLAZAS	SITUACIÓN	TITULACIÓN	DURACIÓN CONTRATO
Electricista EDAR	1	No presupuestada	Bachiller / FP II	Anual
Operario / Operaria de la brigada	2	1 vacante	Certificado de estudios	Anual

La masa salarial del personal laboral, que queda fijada en 1.035.757,08 euros, de los que 648.179,75 euros corresponden al Ayuntamiento y 387.577,32 euros a la empresa municipal Bellver SA.

Sant Llorenç des Cardassar, 5 de marzo de 2014

El Alcalde
Mateu Puigròs Sureda

